**INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SEYÉ YUCATÁN**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

**DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**

En el municipio de Seyé, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20 horas con 22 minutos, del día 18 del mes de mayo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Seyé, ubicado en el predio número 103 de la calle 37 entre las calles 30 y 32 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, la Consejera Presidenta, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Seyé, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 20 horas con 22 minutos del día 18 del mes de mayo del año 2021 damos inicio a la presente **Sesión Ordinaria.**

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del Quórum legal.

Como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra de la Secretaria Ejecutiva para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas:

Consejero Electoral C. LUIS SANTIAGO CÁRDENAS CHI;

Consejera Electoral C. NAIR DE FATIMA HERNÁNDEZ MÉNDEZ;

Consejera Presidente HEYLIM DE JESÚS TORRES CAUICH

los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral C. DIANA YAZMIN CHAY RUFINO, con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de las representaciones de los partidos siguientes:

**C.** JESÚS MANUEL CHAN ESCOBEDO,representante propietario del **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**;

**C.** PEDRO ADONAY CANTO CANULrepresentante propietario del **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**;

**C.** RENE JAVIER YUIT LOPEZ representante propietario del **PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO**;

**C.** LUIS FELIPE PALOMO VARGUEZ representante propietario de **PARTIDO DEL TRABAJO**;

**C.** JOSHUA DE JESUS CAUICH PECHrepresentante propietario de **MORENA;**

**C.** BENJAMIN JEOVANY CHAY GONZALEZ representante propietario de **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO;**

**C.** VIVIANA BEATRIZ PUERTO SARABIArepresentante propietario de **MOVIMIENTO CIUDADANO;**

**C.** ILSIE LADISLAO CRUZ ESTRELLArepresentante propietario de **NUEVA ALIANZA;**

**C.** LUIS GERARDO MIAM CHUCrepresentante propietario de **FUERZA POR MÉXICO;** de los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto. Seguidamente en el uso de la voz de la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifica que con la asistencia de los Consejeros Electorales Municipales y de la Consejera Presidenta, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Acto seguido y en cumplimiento del punto número dos del Orden del Día, la Consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el punto número tres del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1.-Lista de asistencia.

2.- Certificación y declaración del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

3.- Lectura de la orden del día.

4.- Lectura del secretario ejecutivo de los escritos presentados ante este consejo municipal electoral.

5. - Aprobación en su caso del acuerdo de este Concejo Municipal, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

6.- Aprobación del acuerdo del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al termino de la clausura de la casilla (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado general y de orientación para la implementación del procedimiento.

7.- Asuntos generales

8. - Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.

9.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

10.- Declaración de haberse agotado todos los puntos de la orden del día.

11.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al punto **número cuatro** de la orden del día, siendo este la lectura por parte de la Secretaria Ejecutiva de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral, quien, en uso de la voz, procedió a la lectura dando cuenta de los siguientes documentos:

1.- De fecha 20 de abril de 2021, signado por el Director CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN, mediante el cual remitió diversos acuerdos:

ACUERDO C.G.- 056/2021

ACUERDO C.G.- 059/2021

ACUERDO C.G.- 060/2021

ACUERDO C.G.- 061/2021

ACUERDO C.G.- 062/2021

ACUERDO C.G.- 063/2021

ACUERDO C.G.- 064/2021

ACUERDO C.G.- 065/2021

ACUERDO C.G.- 066/2021

ACUERDO C.G.- 067/2021

ACUERDO C.G.- 068/2021

ACUERDO C.G.- 069/2021

ACUERDO C.G.- 077/2021 ACUERDO POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES A LAS PLANILLAS DE REGIDURIAS POSTULADOS POR DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS

2. Acreditación de la representación del partido, Nueva Alianza de fecha 15 de abril de 2021. Representante propietaria Ilsie Ladislao Cruz Estrella

3. Justificación de faltas del Partido Fuerza por México del mes de abril y mayo.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe **punto número cinco** de la orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de Seyé **CM/014/SEYÉ/2021** por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.  
Acto continuo, la Consejera Presidente, manifestó que en virtud de lo expuesto por el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes del Consejo Electoral Municipal, si existe alguna observación con respecto al proyecto de acuerdo **CM/014/SEYÉ/2021** de este Consejo Municipal, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; y no existiendo observación o manifestación algún en contra, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán, la Consejera Presidente solicitó la Secretaria Ejecutiva precediera a tomar la votación para la aprobatoria de dicho acuerdo, por lo que la Secretaria Ejecutiva , en uso de la voz y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Electoral Municipal con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el proyecto del Acuerdo **CM/014/SEYÉ/2021** de este Consejo Municipal, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, había sido aprobado por **unanimidad** de votos, de los consejeros electorales presentes.

Acto seguido la Consejera Presidenta, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, da lectura al **punto número seis** siendo este la Aprobación del acuerdo **CM/015/SEYÉ/2021** del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

Acto continuo, la Consejera Presidente, manifestó que en virtud de lo expuesto por la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes del Consejo Electoral Municipal, si existe alguna observación con respecto a la Aprobación del Proyecto del acuerdo  **CM/015/SEYÉ/2021** del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento; y no existiendo observación o manifestación algún en contra, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva precediera a tomar la votación para la aprobatoria de dicho acuerdo, por lo que el Secretaria Ejecutiva , en uso de la voz y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Electoral Municipal con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el acuerdo **CM/015/SEYÉ/2021** del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento había sido aprobado por **unanimidad** de votos, de los consejeros electorales presentes.

Acto seguido la Consejera Presidenta, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, da lectura al **punto número siete** siendo este Asuntos Generales. Acto seguido, la Consejera Presidenta, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido la Consejera Presidenta, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, da lectura al **punto número ocho** la cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la Consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 60 minutos, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicha propuesta levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que la propuesta del el receso para la elaboración del acta de la presente sesión había sido aprobada por Unanimidad de votos de los Consejeros Electorales presentes; por lo que que siendo las 20 horas con 36 minutos la consejera Presidente declaró un receso de 30 minutos para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión, debiendo regresas a las 21 horas con 06 minutos.

Siendo las 21 horas con 06 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, a lo que la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

**Consejera Electoral** C. NAIR DE FATIMA HERNÁNDEZ MÉNDEZ,

**Consejero Electoral,** C. LUIS SANTIAGO CÁRDENAS CHI;

**Consejera Presidenta** Electoral C. HEYLIM DE JESÚS TORRES CAUICH todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la **Secretaria Ejecutiva** C. DIANA YAZMIN CHAY RUFINO con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. JESÚS MANUEL CHAN ESCOBEDO

Partido de la Revolución Democrática, C. PEDRO ADONAY CANTO CANUL

Partido Verde Ecologista de México, C. RENE JAVIER YUIT LOPEZ

Partido del Trabajo, C. LUIS FELIPE PALOMO VARGUEZ

Morena, C. JOSHUA DE JESUS CAUICH PECH,

Partido Encuentro Solidario, C. BENJAMIN JEOVANY CHAY GONZALEZ

Movimiento Ciudadano, C. VIVIANA BEATRIZ PUERTO SARABIA

Fuerza por México, C. LUIS GERARDO MIAM CHUC

Nueva alianza C. ILSIE LADISLAO CRUZ ESTRELLA

A continuación, la Consejera Presidenta, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que la Secretaria Ejecutiva, procede con el **punto número nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido la Consejera Presidente C. HEYLIM DE JESÚS TORRES CAUICH; con fundamento en el artículo diecisiete numeral cinco del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, por lo que la Consejera Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Seyé, instruye a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa , por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por UNANIMIDAD de votos de los Consejeros Electorales Municipales. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, la Consejera Presidenta, pregunta si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Seyé de fecha 14 de abril de 2021; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Seyé instruye a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación del proyecto de acta de la presente sesión , por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria del proyecto de acta de la presente sesión levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el acta de la presente sesión había sido aprobado por UNANIMIDAD de votos de los Consejeros Municipales Electorales.

Acto seguido la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del **punto diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) del artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del **punto número once** del Orden del Día, la Consejera Presidenta, dio por clausurada la presente **Sesión ordinaria** del día 18 de mayo del año 2021, siendo las 21 horas con 09 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. HEYLIM DE JESÚS TORRES CAUICH**  CONSEJERA PRESIDENTE. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. DIANA YAZMIN CHAY RUFINO**  SECRETARIA EJECUTIVA. |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. NAIR DE FATIMA HERNÁNDEZ MÉNDEZ**  CONSEJERA ELECTORAL  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. JESÚS MANUEL CHAN ESCOBEDO**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. ILSIE LADISLAO CRUZ ESTRELLA**  REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. LUIS FELIPE PALOMO VARGUEZ**  REPRESENTANTE DE PT  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. JOSHUA DE JESUS CAUICH PECH**  REPRESENTANTE DE MORENA  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. VIVIANA BEATRIZ PUERTO SARABIA**  REPRESENTANTE DE PARTIDO MOVIENTO CIUDADANO | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. LUIS SANTIAGO CÁRDENAS CHI**  CONSEJERO ELECTORAL  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. PEDRO ADONAY CANTO CANUL**  REPRESENTANTE DEL PRD  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. RENE JAVIER YUIT LOPEZ**  REPRESENTANTE DEL PVEM  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. LUIS GERARDO MIAM CHUC**  REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. BENJAMIN JEOVANY CHAY GONZALEZ**  REPRESENTANTE DE PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO |